FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD "FUNCONREA"

"GENERANDO CAMBIO SOCIAL" NIT. 900862942-6



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA NO. 001 DEL 2021.

En el Municipio de Quibdó, Departamento del Choco, República de Colombia; siendo las 02:30 p.m. del día 05 de marzo de 2021, se reunieron en la oficina donde funciona la fundación, las personas cuyos nombres y números de identidad aparecen en el llamado a lista. En asamblea general ordinaria convocada a través de oficios, por el representante legal el señor JHONNY MENA GAMBOA, identificado con cedula de ciudadanía número 11.811.707 de Quibdó, el día 27 de febrero de 2021, a los integrantes de la Fundación. La cual fue precedida por el señor ANTONIO MENA CÓRDOBA, identificado con cedula de ciudadanía número 15.366.246 de Quibdó, y actuó como secretaria la señora FARLEY ARENILLABLANDON, identificada con cedula de ciudadanía número 26.287.804 de Quibdó. Quienes fueron elegidos por unanimidad de votos y estando presentes aceptaron sus nombramientos.

Para tal efecto se puso a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
- 4. Proposición y varios.
- 5. Elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista donde contestaron 5 miembros presente que conforman la **FUNDACIÓN CONCIENCIA Y REALIDAD "FUNCONREA"**, de los 5 miembros hábiles por lo tanto existe el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

2. Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día leído anteriormente.

Cll. 25. No. 11B - 25 2º piso B/ Las Margaritas. Quibdó Chocó - Colombia Cel. 6715888 – 6725724- 3113481176 Email: fundacionconcienciayrealidad@gmail.com

FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD "FUNCONREA"

"GENERANDO CAMBIO SOCIAL" NIT. 900862942-6



 Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Se autorizó al representante legal adelantar todas las gestiones necesarias para la permanencia de la **FUNDACIÓN CONCIENCIA Y REALIDAD** "**FUNCONREA**", como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

4. Proposición y varios

No hubo proposiciones y varios en esta reunión.

5. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la asamblea sometida a consideración de los asociados la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior de firma por el presidente y secretaria de la reunión. Siendo las 06:26 p.m. Del día 05 de marzo de 2021, proceden los asistentes a firmas por la participación en esta asamblea.

En constancia se firma.

FARLEY ARENILLA BLANDON
C.C. No. 26.287.804de Quibdó

Presidente

ANTONIO MENA CORDOBA

C.C1No. 15.366.246 de Quibdó

Secretario